

| Primeras Planas | | IECM | | Elección del Poder Judicial Federal |

| Reforma Electoral | | INE | | TEPJF | | Congreso Local | | Columnas |

25 septiembre 2025

NOTAS DE PRIMERA PLANA

Reforma: Concretan, por fin, venta de Banamex. El Universal: Acusan a farmacéuticas extranjeras de retrasos. La Jornada: Acabaremos con el mercado negro del agua: Sheinbaum. Excélsior: Meten velocidad a reforma para atajar extorsión. El Heraldo de México: Desmantelan campamento paramilitar en Michoacán. Milenio Diario: Guardia pretoriana vela por jerarcas de La Luz del Mundo. El Financiero: Toma Chico Pardo 25% de Banamex. El Economista: Fernando Chico Pardo compra 25% de Banamex por \$42,000 millones. El Sol de México: Chico Pardo compra el 25% de Banamex. 24 Horas: Caen 38 de Jazer y la Luz del Mundo. Reporte Índigo: Acoso mortal.

PRIMERAS PLANAS METROPOLITANAS

Reforma Cd.: CCH: 'Tenemos miedo de regresar al plantel' . El Heraldo de México Cd.: Inaugura casa de gobierno. El Sol de México Cd.: Rehabilitan templos del Centro Histórico. Reporte Índigo Cd.: Proteger a consumidores. Eje Central Cd.: Alistan reordenamiento de ambulantaje en la Alameda. .

TARJETA INFORMATIVA

IECM

La implementación del Sistema de Cómputos Distritales (SICODID) y la transmisión en línea de resultados fueron clave para dar certeza al Proceso Electoral Local Extraordinario 2024-2025 de la Elección del Poder Judicial de la Ciudad de México, aseguró la consejera electoral del Instituto Electoral capitalino (IECM), Cecilia Hernández Cruz. Durante su participación en la mesa "Uso de las tecnologías en los cómputos del Proceso Electoral Judicial", realizada en el marco del Encuentro Nacional "Buenas Prácticas Tecnológicas en el Proceso Electoral Extraordinario del Poder Judicial", convocado por el Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Tabasco, Hernández afirmó que la innovación tecnológica permitió a la ciudadanía dar seguimiento en tiempo real al cómputo de votos. 24 Horas, La Crónica de Hoy (sitio), La Prensa (Sitio), CCO Noticias (sitio), La Querella Digital CDMX (sitio), Columna Digital CDMX (sitio)

La Gran Carpa publica: Durante el proceso electoral judicial en la Ciudad de México, el **IECM** implementó el sistema SICODID con transmisión en vivo de los cómputos y un visualizador público, lo que dio certeza al resultado, destacó la **consejera Cecilia Hernández**. Desde Tabasco, detalló que el conteo se hizo en las 33 direcciones distritales, sin instalar consejos, y que el trabajo por turnos permitió eficiencia y precisión. ¿El resultado? Ningún voto perdido. Una experiencia que ya se perfila como buena práctica nacional. El Economista





El **Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM)** publicó la convocatoria para la Consulta previa, libre, informada y de buena fe a personas ciudadanas jóvenes, mayores, con discapacidad y de la diversidad sexual, que se llevará a cabo del 23 al 29 de septiembre de 2025. Las personas que integran estos grupos de atención prioritaria podrán participar en foros informativos y consultivos. Pasantes DF CDMX (Sitio)

La información debería de estar, siempre, al alcance de todos. En la Ciudad de México hay más de 300 bibliotecas públicas, sin embargo, el número de salas con textos en braille no llega ni a 10. De acuerdo con el más reciente estudio del **IECM**, 6,662 mujeres y 6,438 hombres viven con discapacidad visual en la capital, por lo cual, uno de los retos pendientes es la creación de espacios incluyentes. Time Out México

REFORMA ELECTORAL

En Puebla, se llevó a cabo la primera audiencia pública estatal de la Comisión Presidencial para la reforma electoral, la cual estuvo encabezada por la secretaria de Gobernación, Rosa Icela Rodríguez. Ante el gobernador Alejandro Armenta Mier, inició el proceso para escuchar todas las voces sobre el tema, con el fin de construir una reforma desde abajo. El mandatario agradeció la confianza del gobierno federal para empezar aquí este foro y reafirmó el compromiso de Puebla con la transformación democrática de México. Excélsior

La secretaria de Gobernación, Rosa Isela Rodríguez Velázquez, aseguró que la nueva Reforma Electoral no será centralista y se construirá una "reforma ciudadana" que escuchará a todas las voces en el país. Durante la primera Audiencia Pública de la Reforma Electoral en Puebla, expuso que las pasadas reformas político-electorales fueron hechas con una visión centralista y desde las cúpulas de los partidos políticos dominantes; ésta no será así. El Heraldo de México

El coordinador de Movimiento Ciudadano (MC) en el Senado, Clemente Castañeda, dijo que su partido esperará a que se apruebe la reforma electoral para definir su política de alianzas electorales. Eso en respuesta a los señalamientos de la presidenta Claudia Sheinbaum Pardo de una posible alianza del partido naranja con Acción Nacional. El Heraldo de México

"La reforma electoral responde a una exigencia ciudadana por contar con un instrumento democrático más justo, transparente y accesible que permita una adecuada representación y termine con gastos excesivos", aseguró la secretaria de Gobernación, Rosa Isela Rodríguez. En la primera audiencia pública sobre esta iniciativa celebrada fuera de CdMx, en este caso en Puebla, señaló que estos encuentros por todo el país servirán precisamente para ir perfilando una propuesta clara con la contribución de todos los mexicanos. Milenio Diario

Rita Bell López Vences, consejera del Instituto Nacional Electoral, solicitó a la Comisión Presidencial para la Reforma Electoral consultar a pueblos y comunidades indígenas antes de presentar cualquier proyecto que proponga desaparecer a los Organismos Públicos Locales Electorales (OPLE) o cualquier modificación que los afecte directamente. La consejera participó en la cuarta audiencia convocada por la comisión, que tuvo lugar en Puebla, y destacó que los OPLE garantizan en estados con poblaciones indígenas que los procesos electorales se realicen bajo usos y costumbres, por lo que su extinción debe ser consultada. El Financiero





Eduardo Sadot escribió: Comienzan a escucharse voces aisladas, pero contundentes, que en el fondo reclaman unidad y un proyecto viable para el México en el corto plazo. El camino, propone un grupo de estudiantes y académicos, es la organización ciudadana convocada por caras nuevas desde las universidades e instituciones educativas públicas y privadas en todo el país, a las que ya ha habido miembros de partidos políticos que se han manifestado en el sentido de sumarse y construir propuestas a presentar frente a diversos temas, comenzando con la creación de una comisión ciudadana alterna frente a la Comisión Presidencial para la Reforma Electoral, conformada por el Poder Ejecutivo. El Heraldo de México

Trascendió publica: El contralmirante César Ramírez Torralba presentó 15 propuestas ante la comisión presidencial para la reforma electoral durante la quinta audiencia en Gobernación, "como ciudadano y no integrante de la Marina", entre las que figuran eliminar el fuero, prohibir la coalición de partidos, revocación de mandato a gobernadores y crear un tabulador por grado académico para el salario de los legisladores. Milenio Diario

Post "Electoral" destaca: La reforma electoral avanza. La Comisión Presidencial para la Reforma Electoral acaba de iniciar las audiencias públicas que anuncian como fin que la ciudadanía pueda plantear propuestas sobre diez temas orientados a la construcción de un proyecto de reforma electoral. Se trata de un ejercicio en el que los interesados pueden inscribirse para exponer, en un lapso de cinco minutos, sus planteamientos, que en teoría serán incorporados a una iniciativa que se presentará a principios de 2026. La Razón de México

Frentes Políticos indica: La presidenta Claudia Sheinbaum abrió el proceso de consultas para la reforma electoral a toda la ciudadanía. Ya no serán sólo las cúpulas quienes decidan, la voz de la gente podrá escucharse, incluida la oposición. Alejandro Moreno, Jorge Romero y demás dirigentes tienen espacio, pero no sólo ellos. Podríamos escuchar las aportaciones de Felipe Calderón o Dulce María Sauri. Los propios aliados de la transformación. Son diez los temas a debatir: desde el financiamiento de campañas y la representación del pueblo, hasta la justicia electoral. El momento es propicio para participar, opinar y construir. No lo desechen. Excélsior

PARTICIPACIÓN CIUDADANA

El diputado local por Morena, Víctor Romo, se comprometió con vecinos de Azcapotzalco a gestionar mesas de trabajo con la alcaldía, con respecto a la megaconstrucción que se realiza en el número 134 de Calzada de Camarones, a la cual se oponen algunas personas, luego de que el gobierno de la edil, Nancy Núñez, y el de la Ciudad de México, ignoraron los reclamos. Vecinos que estuvieron en una reunión sostenida con el diputado el pasado 24 de septiembre, entre ellos algunos COPACOs de Azcapotzalco, revelaron a Diario Basta que Romo de Vivar además de comprometerse a cabildear las reuniones con el gobierno también morenista de Núñez Reséndiz, podría plantear un punto de acuerdo ante el Congreso capitalino, para que la alcaldesa y el Gobierno de la Ciudad de México atiendan la problemática que movilizó recientemente a decenas de inconformes. Basta

INE

Los consejeros del Instituto Nacional Electoral (INE) señalaron que las decisiones tomadas de forma colegiada no deben ser objeto de persecución administrativa ni sanciones externas, luego de que el Órgano Interno de Control (OIC) inició procedimiento en su contra por una queja de 2021. La queja interpuesta por Sergio Gutiérrez Luna,





entonces representante de Morena ante el INE, se debió a la determinación de pausar la organización de la consulta de revocación de mandato por falta de recursos, aunque esta se reanudó semanas después. El Universal

La sala superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) ratificó los lineamientos de fiscalización del Instituto Nacional Electoral (INE) para grupos que aspiran a registrarse como partidos políticos. En cuanto a lo que sí resolvieron, en respuesta a un juicio promovido por Personas Sumando en 2025, el grupo impulsado por ex funcionarios del INE, los magistrados señalaron que las asociaciones no pueden recibir donaciones de sus simpatizantes vía transferencias con tarjetas bancarias de crédito y débito. La Jornada, Milenio Diario

El Instituto Nacional Electoral (INE) refrendó su compromiso con la colegialidad, la independencia y la imparcialidad en la toma de decisiones, en respuesta a la reactivación de una denuncia interna de 2021 que, según el consejero Martín Faz Mora, busca inhibir la autonomía de sus integrantes. Mientras el Consejo General, en un comunicado, destacó que la pluralidad de criterios es pilar de la democracia, Faz calificó como "reprobable e inadmisible" la determinación del Órgano Interno de Control (OIC) de retomar ese procedimiento, en su cuenta de "X". Excélsior

Instituto Nacional Electoral (INE) aprobó un procedimiento especial para garantizar la entrega de credenciales para votar a mexicanos residentes en países donde no existe cobertura de las empresas de mensajería con las que el Instituto tiene contrato. Actualmente, 27 credenciales permanecen sin poder ser entregadas: 9 en Cuba, 5 en la Federación de Rusia, 12 en Venezuela y en las Islas Faroe. Ante esta situación, la Comisión Nacional de Vigilancia del Registro Federal de Electores determinó que dichos documentos serán enviados a través de sobres de seguridad a los consulados mexicanos en esos países, con el fin de que únicamente puedan ser abiertos por las personas titulares. Excélsior

El Instituto Nacional Electoral (INE) advirtió que las y los consejeros electorales que integran este organismo autónomo tienen la plena libertad para emitir votos con base en convicciones jurídicas y técnicas, "sin presiones ni condicionamientos", por lo que criticó que las valoraciones que realicen cada uno de ellos pueda ser objeto de persecución administrativa o sanción externa. El Economista, Eje Central

Eduardo Huchim escribe: Considerar a los órganos políticos locales (OPLes) como entes separados del Instituto Nacional Electoral es erróneo, porque fueron diseñados como parte del INE. Como ya he explicado en columnas anteriores, el INE participa directamente en la organización de los comicios locales, en los términos de la Constitución, y en las actividades reservadas por ésta a los OPLes, el INE ejerce un control tan fuerte que puede, en casos extremos, asumir la totalidad de tales funciones. El Heraldo de México

Lorenzo Córdova Vianello escribe: Hace un par de días recibí una notificación del Órgano Interno del Control del INE que comunicaron el inicio de un procedimiento de responsabilidades administrativas en mi contra. Esa decisión responde a una denuncia que en diciembre 2022, Sergio Luna, entonces presidente de la Cámara de Diputados la vez -inexplicablemente- representante de Morena ante el INE, presentó en contra mía y de otros 5 consejeros y consejeras, por presuntas irregularidades administrativas derivadas de un supuesto "abuso de autoridad". falta que es considerada grave por la ley. El Universal





Uuc-kib Espadas Consejero electoral del Instituto Nacional Electoral, escribe: Al votar por los candidatos de representación proporcional en listas ocultas al reverso de las de candidatos uninominales ha hecho esa elección casi clandestina y, por tanto, ha llevado a cuestionar esas listas plurinominales por décadas. En algunos estados se han establecido en su lugar mecanismos llamados de repechaje, en los cuales las curules destinadas a la representación proporcional son ocupadas por candidatos uninominales que, habiendo sido derrotados en sus distritos, tienen las votaciones más altas entre los perdedores de su partido. El Financiero

Confidencial publica: Siguen saliendo detalles del arriesgado lance del contralor del INE, Víctor Hugo Carvente. No sólo desconoció la normatividad interna del instituto, sino que se saltó a su propia jefa, Raquel Buenrostro, secretaria Anticorrupción y de Buen Gobierno, para revivir un expediente obsoleto y sin sustento técnico. En los pasillos se dice que la intención fue atemorizar a consejerías incómodas, privilegiando lo político sobre lo técnico. El Financiero

Café Político refiere: Anunció Citibank que el empresario Fernando Chico Pardo adquirió el 25% de las acciones de Banamex, lo cual significa un reacomodo de fuerzas en la banca de México. Por cierto, los principales bancos, antes de que haya observaciones del Tesoro estadounidense, han empezado a forzar el cierre de cuentas sospechosas de lavado de dinero. Ahora el INE de Guadalupe Taddei no quiere aceptar el desistimiento de Sergio Gutiérrez Luna y quiere seguir con el peligroso precedente de que los consejeros electorales sean castigados por votar contra la mayoría. El Economista

La Trastienda destaca: Advertir y dar un plazo de dos semanas para cumplir o asumir la rescisión, a las empresas que recibieron contratos para surtir medicinas al Sector Salud, es una postura dura pero necesaria. Para que el asunto se extinga hace falta que sea la presidenta de la Cámara de Diputados, Kenia López Rabadán, y no quien inició la queja, la que solicite personal y formalmente detener esa persecución disfrazada de procedimiento administrativo. La pregunta es si tras el escándalo que desató por buscar sus 15 minutos de fama, el señor Carvente conserva la autoridad moral y la credibilidad necesarias para continuar como titular del Órgano Interno de Control del INE, pues su vocación de comisario político ya quedó expuesta, justo en la que se supone es la casa de la democracia y la pluralidad. Eje Central

Días Presidenciales publica: Luego de que la consejera electoral Dania Ravel diera a conocer en su cuenta de X (antes Twitter) del inicio de un procedimiento en su contra luego de 4 años de haberse presentado una denuncia por una decisión colegiada del Consejo General del INE, Sergio Gutiérrez Luna -también después de que lo conminara a hacerlo el coordinador de los diputados federales de Morena, Ricardo Monreal- presentó una solicitud a la autoridad electoral para desistir de la queja que presentó. El Independiente

CONGRESO LOCAL

El Congreso de la Ciudad de México exhortó a la Secretaría de Movilidad local a liberar las vialidades retirando los autos abandonados en las calles. Y considerar una modificación del artículo 35 del Reglamento de Tránsito de la Ciudad de México, en materia de dichos vehículos. Lo anterior, tras la iniciativa del diputado Israel Moreno Rivera, del Partido Verde, quien propuso "que se realicen apercibimientos acumulativos, es decir, después de tres





apercibimientos realizados al mismo vehículo en estado de abandono, se haga la remisión del vehículo con su respectiva infracción. Lo que evitaría procesos burocráticos y tardados para las autoridades. La Crónica de Hoy

El Congreso de la Ciudad de México (CDMX) busca evitar los abusos por parte de negocios y que se responsabilicen de los daños o robos a vehículos cometidos en sus estacionamientos, para poder proteger a los consumidores. Este problema radica en que diversos negocios como restaurantes, papelerías y plazas comerciales advierten a sus clientes que no se harán responsables por los daños que sus vehículos puedan padecer en sus estacionamientos. Reporte Índigo

En lo que va del actual sexenio aumentó la cantidad de motociclistas lesionados en las calles de la Ciudad de México, a pesar de que las secretarías de Movilidad y Seguridad Ciudadana, encabezadas por Héctor García y Pablo Vázquez, respectivamente, implementan el programa "Salvando Vidas" para proteger a los conductores. La preocupación por el efecto real que tenga este programa, fue expresada desde principios de este sexenio en el Congreso de la Ciudad de México, pues a las secretarías se les exhortó a rendir un informe sobre lo logrado e intensificar acciones, pues las cifras con las que cerró el pasado sexenio ya eran alarmantes. Basta

Ante la invasión que enfrentan las diversas vialidades de la capital del país de vehículos abandonados que llegan a convertirse en guarida de delincuentes y en basureros, personas legisladoras de diversas fuerzas políticas con representación en el Congreso de la Ciudad de México estuvieron de acuerdo en exhortar a la Secretaría de Movilidad local a considerar una modificación del artículo 35 del Reglamento de Tránsito. La Prensa

Un exhorto a la Secretaría de Obras y Servicios (SOBSE) del gobierno capitalino a resolver de manera inmediata la problemática de baches, socavones y hundimientos en las vialidades primarias de la metrópoli durante la actual temporada de lluvias, fue promovido por la fracción parlamentaria del PAN en el Congreso de la Ciudad de México, a fin de evitar el riesgo que representan. La Prensa

El diputado Jesús Sesma escribe: En México, como en la mayoría de los países latinoamericanos, hablar de cuidados es hablar de desigualdad. Hoy, 21.5 millones de mujeres están excluidas del trabajo y, de ellas, 17 millones no pueden siquiera buscar empleo porque se encuentran realizando labores de cuidado y domésticas no remuneradas. Esta realidad, cruda y silenciada por años, nos grita la urgencia de reconocer el cuidado no como un asunto privado, sino como un asunto público, económico y político que atraviesa los derechos, las oportunidades y el futuro de millones de mexicanas. Ante este panorama, no basta con discursos de empoderamiento o buenas intenciones, se requiere acción estructural. Excélsior

Pablo Trejo Pérez escribe: Presenté dos puntos de acuerdo cruciales en el Congreso de la Ciudad de México. Ambos buscan avanzar en la construcción de una sociedad más justa, equitativa y ordenada, reconociendo el valor de cada persona y de cada actividad económica en nuestra capital. El primero aborda el tema del comercio en el espacio público. Los tianguis, bazares y mercados móviles no son sólo una tradición, son un pilar esencial del abasto popular y el sustento de miles de familias. El Heraldo de México

La diputada Xóchitl Bravo escribe: La derrota del PVEM en el Congreso. Pues reculó el coordinador fáctico del PVEM en el Congreso de la Ciudad de México -hoy con cargo de presidente-. Sí, Jesús Sesma sondeó y se percató que ni





en su bancada lo iban a respaldar plenamente para sacar a los periodistas de las sesiones plenarias del Congreso, despropósito del cual alardeaba entre las curules todavía la semana pasada. El legislador comunicó este miércoles a la fuente del Congreso que van a seguir teniendo autorizado el ingreso al Pleno durante las sesiones. El Independiente

CIUDAD DE MÉXICO

La jefa de Gobierno de la CDMX, Clara Brugada Molina, inauguró este miércoles la primera Casa de Gobierno capitalina en la alcaldía Coyoacán, un proyecto que busca acercar trámites y servicios públicos a la población sin necesidad de trasladarse al Centro. Brugada subrayó que el actual esquema centralizado ha generado históricamente complicaciones a la ciudadanía. El Heraldo de México, Reporte Índigo

El gobierno de la Ciudad de México se encuentra en mesas de diálogo con distintos grupos de comerciantes informales que se instalan a lo largo y ancho de la Alameda Central, a fin de implementar un programa de reordenamiento como el que se llevó a cabo en la explanada de Bellas Artes y en la Avenida Paseo de la Reforma. Así lo anunció en conferencia de prensa el secretario de Gobierno capitalino, César Cavioto Romero, al reiterar que precisamente en esos dos espacios públicos de Bellas Artes y Paseo de la Reforma siguen "completamente recuperados" y no ha regresado el comercio informal a esas zonas. Eje Central

Tras el asesinato de un alumno del CCH Sur por parte de otro estudiante, representantes de la comunidad estudiantil externaron su temor por volver a clases. Durante una mesa de diálogo realizada anoche con autoridades del CCH Sur, los alumnos pidieron en un pliego petitorio un plan de seguridad, la prevención de violencia y una investigación exhaustiva del crimen, entre otros puntos. Reforma

Circuito Interior destaca: En las prisas por construir la Calzada Flotante que deberá correr sobre la Línea 2 del Metro en el tramo de Tlaxcoaque a Chabacano, una duda asedia ya a los proyectistas de la Secretaría de Obras y Servicios. Entre ellos algunos se preguntan en dónde deberá localizarse la cimentación que cargará este segundo piso que tendría que estar listo para el Mundial. Reforma

Capital Político publica: Ni una simple banderita en la calle ha puesto el Gobierno de la Ciudad de México. En menos de lo que concluye un embarazo, se llegará la fecha para la inauguración del próximo Mundial de Futbol en México, y mientras la selección nacional tiene ya hasta partidos para reabrir el Estadio Azteca, al gobierno de la capital el evento le pasa de noche. Excélsior

NACIONAL

La presidenta Claudia Sheinbaum anunció que su gobierno presentará una iniciativa de reforma a la Ley de Aguas Nacionales con el objetivo de poner fin a la transmisión de concesiones de agua entre particulares y fortalecer la rectoría del Estado en la administración de este recurso. La propuesta establece que las concesiones no usadas deben regresar al Estado, que será el único facultado para reasignarlas, además de imponer sanciones más severas contra el robo y uso indebido del agua. Eje Central, El Economista, El Heraldo de México





La presidenta Claudia Sheinbaum reveló las decisiones difíciles que ha tenido que tomar. En la mañanera, la mandataria comentó que fueron las negociaciones con el presidente de Estados Unidos, Donald Trump, para frenar los aranceles, además de mantenerse firme en la elección judicial que impulsó su antecesor, Andrés Manuel López Obrador. Está por cumplir un año en este encargo; 35.9 millones de mexicanos le dieron el voto de confianza en este periodo, Presidenta. ¿Cuál ha sido la decisión más compleja que ha tenido que tomar en su mandato? -le preguntó Heraldo Media Group. -Es buena pregunta, más que compleja. Yo creo que hay decisiones importantes de cómo debes comportarte, ¿no? Los distintos momentos que tuvimos de negociación con el presidente Trump fueron momentos, obviamente, de tensión, ¿verdad?, en donde tienes que tomar decisiones de qué haces, qué actitud tomas frente a una negociación -respondió Sheinbaum en Palacio Nacional. El Heraldo de México

COLUMNAS POLÍTICAS

Bajo Reserva destaca: Luego de que en la conferencia mañanera presidencial del pasado martes fueron exhibidas diversas farmacéuticas por retrasos en sus entregas de medicamentos, por las que recibieron jugosos contratos millonarios, nos indican que hay grandes empresas, en especial extranjeras, que cuentan con diversas razones sociales. Esto, aseguran, es una estrategia para engañar al gobierno, pues si hay problemas en alguna licitación y son inhabilitadas o multadas bajo una razón social, la farmacéutica madre tendrá pérdidas menores, y podrá seguir concursando en el futuro con sus demás empresas. El Universal

Frentes Políticos señala: Conagua revisó 482 mil títulos de concesión y dejó al descubierto un desastre mayúsculo, con nada menos que 58 mil 938 irregularidades. El operativo en Vista Hermosa, con 38 detenidos y arsenal asegurado, confirma que en Michoacán no hay margen para improvisaciones. Excélsior

Templo Mayor publica: El PAN y Movimiento Ciudadano están considerando una posible alianza electoral, aunque las versiones internas son contradictorias. Los panistas han reconocido que el PRI los perjudica, mientras que algunos emecistas están sondeando la posibilidad de una unión. Sin embargo, tanto el PAN como el MC parecen estar más interesados en mantener su independencia que en formar una alianza. Reforma

Sacapuntas refiere: Un catálogo de irregularidades en las concesiones de agua encontró la Conagua, a cargo de Efraín Morales. Son 58 mil 938 transas detectadas hasta el momento. Entre ellas: acaparamiento de títulos, perforaciones ilegales de pozos, sobreexplotación de acuíferos, robo del líquido, falsificación de documentos y transferencia de concesiones. El Heraldo de México

AGENDA

Festival Cívico 2025. 11:00 hrs. Ágora y pasillo contiguo al estacionamiento de estudiantes de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales de la Universidad Nacional Autónoma de México

Asamblea Comunitaria Informativa de la Consulta Indígena 2025 en la Alcaldía Benito Juárez. 17:00 hrs. Auditorio Euquerio Guerrero, Sótano del edificio de Soluciones

